

# EL CORREO

№ XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 22 de Noviembre de 1904

No suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.983

## EL PAÍS Y EL PARLAMENTO

Nota común en la prensa de hoy es el contraste que produce el escaso interés con que se desarrollan los debates parlamentarios, y el general clamoreo que en toda España levanta una situación económica que sólo permite vivir a los que disponen de recursos cuantiosos.

Demuestra la íntima relación que existe entre el desnivel de los cambios y el precio de la mayoría de los artículos, empezando por las subsistencias, se ha tratado varias veces de obtener del Gobierno alguna medida que produjera alivio en tal situación; mas, desgraciadamente, el poco amor del Sr. Maura al estudio de estas cuestiones, y sobre todo, las singulares ideas que acerca del problema profesa el ministro de Hacienda, no dejan lugar a esperanza alguna por este lado, único de donde, en plazo breve, hubiera podido venir algún remedio.

Indica ahora un colega que podría intentarse contener la salida de los artículos de primera necesidad sometidos a un derecho gradual de exportación, ya que de este modo, estrechando la puerta de salida, por lo menos no se irían en tan gran cantidad. A alguna vez se ha acudido a procedimientos de esta clase y por de pronto convendría que el Gobierno fijase la atención en la idea, no tan sencilla como a primera vista parece, ya que implica indudable perjuicio para una clase digna de consideración. Respecto a Madrid, algo más eficaz que esto podría hacerse, cortando de raíz los abusos de acaparadores e intermediarios y modificando la viciosa organización del maderero. Es, por otra parte, posible que con el establecimiento de los derechos de exportación que indica España, que es el colega a quien nos referimos, sólo se consiga privar de medios de vida a muchos productores sin ventaja positiva para el consumidor, pues este fenómeno se ha podido observar ya con las rebajas hechas en el impuesto de consumos sobre algunas especies, que después de la reducción de derechos siguen pagándose tan caras como antes.

No dejaré de llamar la atención que mientras de las oposiciones y de los periódicos, y aun de la misma mayoría, salen proposiciones concretas señalando los medios de mejorar una situación angustiosa, continúa callado, encerrándose en su reciente declaración de no poder hacer nada, precisamente el que debiera hablar en primer término, es decir, el Gobierno.

Cierto que, a este mutismo, contra el cual se disponen a protestar las clases obreras en toda España, no deja de contribuir el estado de las oposiciones, principalmente en el Congreso, lo cual da lugar a espectáculos como el que ofrecen los debates de estos días, en que apenas llegan a dos docenas los diputados que concurren al salón de Sesiones.

Si no se quiere ahondar la separación entre las Cortes y el país, es necesario que en aquéllas encuentren eco las aspiraciones y las quejas de éste, tocando a las oposiciones hacer cuanto sea necesario para no justificar la afirmación con que varias veces ha tratado el Sr. Maura de discurrir la apatía del Gobierno, es a saber: que si éste carece de soluciones para el problema monetario y para la mejora de las condiciones de vida, a sus adversarios les ocurre lo mismo, siendo, por tanto, perder el tiempo el ocuparse en estos asuntos.

No es posible encontrar apoyo en la opinión volviéndola la espalda, ó prestando sólo apariencia de atención a sus quejas y reclamaciones. De ahí el apartamiento actual entre el país y sus representantes, situación en

extremo peligrosa, y que tanto al Gobierno como a las oposiciones interesa poner término.

## La guerra

**Noticias de un combate**  
París 21.—Un telegrama de Mukden relata el último ataque de los japoneses. Una columna, ocupando la posición elevada enfrente de la colina de Putiloff, avanzó bajo la protección de la artillería, llegando hasta la villa situada a medio camino. El intenso fuego de los rusos les hizo retroceder con grandes pérdidas.

Otros ataques contra la vía férrea fueron rechazados. Asegúrase que los japoneses intentan en estos momentos un ataque decisivo contra las dos alas rusas. El cuartel general ruso telegrafía que las baterías japonesas unificaron el fuego sobre la colina Putiloff, de tal suerte, que la posición se vio cubierta de una lluvia de fuego.

**Los desertores rusos**  
París 21.—La Gaceta de Siberia hace observar que el número de desertores rusos llegados a los pueblos fronterizos comienza a tomar caracteres inquietantes. En Mejezewitz pujan en cantidad considerable, solicitando la caridad pública. El mismo hecho se repite aumentado en Galitzia, por existir en este punto una organización propagandista de desertores. Son muchos los soldados polacos que lograron ganar la frontera.

**En Fort Arthur**  
París 21.—Un telegrama de Tokio dice que el día 17 los japoneses volaron las contrascarpas de los fuertes Ehrungoban y Sangoban. Las explosiones causaron grandes pérdidas a los rusos y debilitaron la resistencia de los fuertes, pero los japoneses no lograron ocuparlos.

**Voladura de una pagoda**  
San Petersburgo 21.—El general Kropotkin telegrafía que durante la noche del 16 al 17 del corriente, algunos soldados que voluntariamente se prestaron a ello, hicieron volar a la izquierda de una pagoda china. Bajo los escombros quedaron sepultados numerosos muertos y heridos.

**Buscando un arreglo**  
París 21.—El Journal publica un telegrama de San Petersburgo acogiendo el rumor que con insistencia corre, de que los gobiernos de Londres y París se esfuerzan en poner fin a la guerra ruso-japonesa. Añade dicho telegrama que la noticia no es fundamentada en el ministerio de Negocios Extranjeros.—*Fabra.*

## CUENTAS GALANAS

He aquí, según periódico tan bien informado de lo que se refiere al Gobierno como nuestro colega España, el plan parlamentario del Sr. Maura:

«Empezará la discusión del proyecto de presupuestos en los primeros días de la semana próxima, ó lo más pronto en los últimos de la actual. A pesar de las pocas sesiones que restarán hasta Navidad, insisten los ministeriales en creer que para esta fecha estarán aprobados y será posible conceder vacaciones parlamentarias hasta mediados de Enero. Y añadía ayer en el Congreso un íntimo del Gobierno, que desde la segunda quincena de Enero hasta fines de Marzo volverá a funcionar el Parlamento para la discusión y aprobación del proyecto de Administración local; nuevas vacaciones hasta Mayo, en que de nuevo se abrirán las Cortes para presentar los presupuestos de 1906 y discutir otros proyectos que habrá preparado el Gobierno, y en Julio empezará el verano. Este es, como decimos, el plan que, según los más allegados al Sr. Maura, tiene éste formado.»

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

La marquesa de Squitche llegó ayer mañana a Madrid.

Omo lunes, reunió a comer a los amigos que tienen por costumbre acompañarla en ese día de la semana.

Por la noche fueron distinguidos e ilustres personas a saludarla en el Palacio de Villahermosa.

La noble dama recibió muchas felicitaciones por su espléndido socorro a la Sociedad de Fomento de las Artes.

En breve inaugurará sus banquetes y recepciones de los viernes.

Ayer estuvieron expuestos los regalos de la condesa de Requena, futura marquesa de Tarazona.

Son muchos y muy valiosos y de verdadero gusto artístico.

Con este motivo fueron muy numerosas las distinguidas personas que acudieron ayer al palacio de la calle de Alcalá, residencia de los marqueses de la Laguna.

Se ha concedido real carta de sucesión en el título de marqués de Valmar, a favor de D. Alberto de Fuente Bastillo, por fallecimiento de su señora madre doña Elvira Oneto y Fernández de Cáceres.

También se ha concedido real autorización a D. Bartolomé Juan Rivas, para usar en España el título pontificio de conde de Rivas.

En la capilla reservada del Salvador y San Nicolás contrajeron ayer matrimonio la bella señorita doña Clara Alonso Castrillo y el distinguido joven D. Rafael de Urbá Salazar.

Fueron padrinos la madre del novio, doña Aurora Peláez, y el padre de la novia, don Demetrio Alonso Castrillo.

Los señores de Alonso Castrillo obsequiaron con un lunch a los invitados.

Los jóvenes esposos han salido para Jaén.

Ordóñez, y de los baños de Fortuna los marqueses de Fidal y su madre la señora viuda de Chico de Guzmán.

## EL REY EN ARANJUEZ

S. M. el Rey salió ayer tarde en automóvil con dirección al Real Sitio de Aranjuez. Lo acompañaban el príncipe de Baviera y el Sr. Balseiro, ayudante del Cuartel militar.

En el mencionado Real Sitio recibió por las autoridades locales y por la oficialidad del Colegio de María Cristina.

Los augustos viajeros visitaron detenidamente el regío alcazar y la casa del Labrador, pasando después por los magníficos jardines del Príncipe y de la Isla.

Luego se dirigió D. Alfonso y sus acompañantes al cortijo, donde está instalada la real yeguada, examinando minuciosamente varios de los ejemplares que en él se crían.

El Rey y su séquito emprendieron el viaje de regreso, tardando poco más de hora y media en llegar a Madrid.

D. Alfonso quedó muy satisfecho de su viaje.

## LAS SUBSISTENCIAS

**La leche y la carne**  
El Cortador en su último número dice lo siguiente:

«Una importante Sociedad de Asturias ha ofrecido al Ayuntamiento de Madrid traer toda la leche necesaria para el consumo a la mitad del precio que hoy se expende, siempre que se le conceda la franquicia de los derechos de consumos. La leche vendría en vagones frigoríficos para evitar su alteración.

Otra importantísima Sociedad Norteamericana ha propuesto al Gobierno traer a España y expender directamente al público carne ocaida y preparada conforme al gusto del consumo de España. La carne vendría en latas y se vendería con una rebaja de 50 céntimos en libra, con relación a los precios actuales, siempre que le otorguen a dicha Sociedad rebajas en los derechos arancelarios y de Consumos.»

## POLÍTICA FRANCESA

**Discurso del ministro de Gracia y Justicia.**—El gobierno francés unido.—La inteligencia con los socialistas.

Epornay 20.—Al terminar el gran banquete popular con que ha sido obsequiado el ministro de Justicia, Sr. Vallé, éste, que lo preside, ha pronunciado un discurso en el que ha hecho importantes declaraciones políticas.

Al tratar de la solidaridad que reina en el gobierno, el Sr. Vallé ha manifestado que todos los ministros aceptaron por unanimidad la invitación de colaborar en la obra de emancipación física y social.

Fieles a este compromiso, sacrifican sus opiniones particulares en bien del objetivo común, que constituye la parte más esencial del programa del gabinete Combes.

Contestando a las censuras que se le han dirigido por haberse aliado a los socialistas, el ministro de Justicia ha declarado que no puede restringirse el derecho a pactar con los servidores de la República decididos a trabajar por la realización del mismo programa que está desarrollando el gobierno.

Al terminar el Sr. Vallé su discurso, ha sido muy aplaudido.—*Fabra.*

## La reina Pia atropellada

Lióben 21.—La reina regente doña María Pia, al dirigirse hoy en su carruaje al teatro de Doña Amelia, fué atropellada por un tranvía eléctrico que, marchando a toda velocidad, chocó contra el coche real.

Este sufrió grandes desperfectos. Los pasajeros del tranvía se alarmaron extraordinariamente al hacerse cargo del accidente y de la egregia persona víctima de él.

La reina, sin embargo, con gran presencia de ánimo, tranquilizó a todos, continuando su camino hacia el teatro, y compasiva de la conducta del conductor del tranvía, que había sido arrestado, ordenó que fuese puesto inmediatamente en libertad.

## El general López Domínguez

Acercos de la salud del general López Domínguez, circularon ayer noticias un tanto alarmantes, que,afortunadamente no se confirmaron.

El estado bronquial que durante varios días ha tenido enfermo al general López Domínguez, ha entrado ya en un período de franca curación.

Deseamos muy sinceramente su pronto restablecimiento.

## TEATRO MODERNO

**LA POLKA DE LOS PÁJAROS.** sainete lírico en un acto de los señores Novasterio e Ibarrola, música del maestro Chapi.

Pues, señor, éste era un organillero, que, tocando cierto día la polka de los pájaros, enamoró a una muchacha sensible. Y sus amores hubieran sido felicitados, si un cierto día no le hubieran prohibido continuar disgustos a la novia, permitiéndose hasta llamar granujas a los organilleros.

Un día se cometió un robo el inocente organillero es preso, y el pícaro juez, tanto le menosprecia, que ni siquiera hace caso de sus denuncias.

En cambio, la novia manda organillos, que, junto a la reja del calabozo, tocan la polka de los pájaros.

Al fin, el propio día Dimas, el que llamaba a los organillos granujas, o de su burro, descubre la inocencia del preso, hace prender a los verdaderos culpables, y, para remate, casa a su sobrina con el organillero de martras, y hasta lleva a la boda un manubrio que toque la polka de los pájaros.... Con todo lo cual, los autores de la obra estrenada anoche en el teatro Moderno quisieron, sin duda, demostrarnos que los organilleros son unos angelitos y los que les acusan unos calumniadores, que, si proceden de buena fe, tienen, al fin y al cabo, que reconocer su error.

Respetemos la libertad del autor dramático de defender la tesis que mejor le parezca; pero, después de que hayan visto La polka de los pájaros (qualquiera convenga a nuestras Menegildas sensibles de que no es un ángel con pantalón entallado el primer organillero que pasa!

Y es seguro que todas la verán, pues el éxito de anoche fué completo y brillante, gustando particularmente el cuadro de la cárcel, en que Loreto Prado encontró acenos de gran intensidad dramática.

Lo mejor de la nueva obra—que sus autores califican de sainete lírico, siendo, en realidad, un melodrama de los que ahora se llevan—es la música, del insuperable maestro Chapi. Música fresca, robusta, inspirada; a veces profundamente dramática, como en una romanza hermosísima que hay en el segundo cuadro; otras ligera y agradable, como en la polka que da título a la zarzuela; otras, por fin, llena de gracia y tan francamente cómica como en el racconto y coro finales.

Para Chapi fueron anoche la mayor parte de los aplausos, y al consignar el éxito, he de añadir que fué justo, justísimo, ganado en buena lid y a pesar de las deficiencias del libro, que, sobre el pecado original ya mencionado, tiene otros defectos no pequeños, como son un cuadro entero y varios personajes innecesarios en absoluto. Casi todos los números de música se repitieron, saliendo muchas veces a escena autores y artistas.

Entre éstos, merece un puesto de honor, como siempre, la admirable Loreto Prado. Chicoite, en uno de los personajes innecesarios, y Soler, haciendo el tío Dimas, estuvieron bien asimismo. Y no es culpa de la señorita Franco el que sus facultades no le permitiesen cantar la hermosa romanza y su parte en un dúo, a pesar de sus excelentes deseos.

Ismael S. Estevan.

## DE BARCELONA

**Cesantías**  
Barcelona 21.—Han sido declarados cesantes el jefe de la policía judicial, señor La Plaza, y once agentes de dicho cuerpo.

**Entierro de Lupia**  
Esta tarde se ha verificado el entierro del infeliz Sebastián Lupia.

Su honrada le había granjeado grandes simpatías en la depositaria municipal, que era donde desempeñaba el oficio de mozo.

Al entierro han asistido la banda municipal y una escolta de caballería.

El cortejo fúnebre ha sido muy numeroso, asistiendo lo más valioso de Barcelona. El tránsito se hallaba invadido por la multitud, que aguardaba con respecto el paso del ataúd.

En la iglesia de Santa Mónica se detuvo la comitiva para que se dijera un responso.

El duelo se ha despedido en la plaza de la Paz, siguiendo el féretro hasta el cementerio nuevo, acompañado de varios individuos de la familia del finado.

Al entierro han asistido las mismas autoridades que a los anteriores.

**Siete detenciones.**—Detención del autor?  
Los mozos de escuadra han hecho ayer siete detenciones, sobre las que se guarda gran reserva.

A última hora de la tarde circuló el rumor de que había sido detenido el autor del atentado de la calle de Fernando.

El rumor ha seguido circulando durante toda la noche, sin que pueda apreciarse hasta ahora el grado de verosimilitud que tenga.

**La cuestión monetaria en Méjico**  
Telegrafando desde Méjico que el Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto de ley que le autoriza para resolver la cuestión monetaria en las legislaturas sucesivas sobre las bases siguientes:

1.º Reconocimiento de un valor de 50 por 100 en oro a la peseta que se mantendrá en circulación.

2.º Prohibición de acuñar moneda por los particulares.

3.º Prohibición de la reimportación de las pesetas mexicanas.

4.º Reducción de las tarifas que gravan la industria minera.

5.º Establecimiento de casas oficiales de comisión para la venta de la plata.

6.º Modificación de la ley concerniente a los Bancos.

7.º Creación de una comisión encargada de regular el curso de la moneda.—*Fabra.*

## DE PROVINCIAS

**Sobresimiento de la causa de Alcalá del Valle.**—Extranjeros detenidos.

Cádiz 21.—En las vistas previas celebradas por la Audiencia, se ha visto hoy el sumario instruido por el juez especial por supuestos martirios a los presos de Alcalá del Valle.

El fiscal pidió el sobresimiento por no resultar probados los hechos.

Han fundado en este punto los trasladados Buenos Aires y León XIII.

En el primero, y en el segundo, el fiscal hizo que asistió al ómnibus.

El segundo, conduciendo al extranjero, robó un millón de liras al Banco Húngaro, detenido en Canarias.

Ambos individuos vienen a disposición de los gobiernos respectivos.

**La emigración**  
Ferrol 21.—A pesar de las repetidas campañas de la prensa local, referente a la difícil situación en que se hallan en América a los emigrantes que siguen marchando de diferentes puntos, las ideas se están quedando casi por completo desiertas y abandonados los campos, por no ser ya solo los hombres, sino hasta las mujeres, las que buscan embarques.

**Tres agentes de vigilancia heridos**  
Huelva 21 (11 mañana).—Gobernador a ministro:  
A las una y media de anoche fueron heridos por Gregorio Pascual Hernández los agentes de vigilancia Antonio Coronel Palido, Manuel Álvarez Tostano y Miguel Vicente Navarro, calificándose de graves las lesiones producidas.

El hecho ocurrió al tratar de conducir a su casa al Pascual Hernández, que los acometió súbitamente con una navaja.

**Riña sangrienta.—Un incendio**  
Lugo 21.—En Mondoñedo, en riña entre varios jóvenes, ha resultado gravemente herido de una puñalada en el pecho José Díaz Barroira.

El arma le ha pasado a pocos milímetros del corazón.

A consecuencia del hecho han ingresado en la cárcel ocho individuos, dos de ellos heridos ó contusos.

—En la misma población se intentó un incendio en la casa de un conocido labrador, quedando devorada por las llamas en breve espacio.

**Reclamación justa**  
Pola de Lema 21.—Los obreros del camino vecinal de esta villa á Quiroñ se han amotinado, reclamando sus jornales de cinco meses.

**Incendio en una fábrica**  
Santiago 21.—Esta madrugada se inició un incendio en la fábrica de cortidos llamada de San Ignacio, propiedad de don Manuel López Paz.

Cuando se descubrió el incendio estaba ya destruido el molino de corteza y el departamento donde éste se hallaba establecido.

El incendio parece producido por el descuido en arrojar unas cenizas, entre las que indudablemente iba fuego sin apagar.

**Pidiendo un indulto**  
Sevilla 21.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una sesión magna, convocada por el alcalde, para impetrar el indulto del condenado a muerte Miguel Molina. Este ha sido condenado a morir en garrote por haber asesinado a su cuñado porque éste daba mala vida a la hermana de Molina.

Concurrieron a la reunión municipal las autoridades todas, representación de las corporaciones, Casinos, Sociedades obreras y partidos políticos, prensa local y correspondientes de la de Madrid.

Acordóse que mañana salga para Madrid una comisión a fin de entregar al Rey un mensaje firmado por todos los concurrentes.

El Arzobispo, monseñor Spínola, asistió al acto, a pesar de hallarse enfermo, y se ofreció a acompañar a los comisionados para contribuir al indulto.

El alcalde ha telegrafado al mayor domo mayor de S. M., expresando la aspiración unánime de las autoridades, corporaciones y pueblo de Sevilla en favor del indulto.

**Arriendo de consumos anulado**  
Vigo 21.—El administrador de Hacienda de Pontevedra ha recibido telegrama anulando la subasta de consumos de Lavadores.

Los vecinos, al conocer la fausta nueva, han pasado la tarde disparando cohetes y haciendo otras manifestaciones de júbilo.

## TRIBUNALES

**En las Salinas.—En la Cárcel: Consejo de guerra.**  
Nada de particular ha ocurrido esta tarde en las Salinas.

En las secciones 2.ª y 4.ª continuaron los juicios por adulterio y falsedad comenzados ayer.

En la 1.ª, la habilidad del distinguido letrado Sr. Aragón, consiguió que el fiscal retirase la acusación que sostenía contra dos individuos a quienes acusaba de haber comido mendado las cifras de unas papeletas del Monte de Piedad, que empeñaron luego en una casa de préstamos.

Un infeliz repatriado, Gabriel Lierga, compareció esta mañana en la Cárcel Modelo ante un Consejo de guerra que allí se reunió para juzgarlo como autor del delito de insuavis al ejército.

Gabriel Lierga reclamó del Estado el pago de sus salones, pero a su vez el Estado reclamó a Lierga el pago de cantidades que el hombre dice que no ha recibido.

Lierga entonces elevó al ministro de la Guerra una instancia, escrita con tanta cólera y rabia, que el ministro la pasó a su asesor y éste al juez militar, quien incoó la sumaria que se ha visto hoy.

El fiscal ha pedido para Lierga seis meses y un día de prisión militar y la absolución del defensor, teniente de Infantería Sr. Fernández Tolodano.

Bachiller Corchuelo.

## El trabajo y los enfermos

El trabajo, no sólo es saludable en sí mismo para los enfermos, porque mata el fastidio de las horas y hace que éstas pasen menos largas. En el trabajo hay también su estímulo. A la terminación de éste sucede un sentimiento de satisfacción, de alegría. «El fruto del trabajo es el más dulce de los placeres», dice Vanvenergues, y es cierto; el trabajo puede considerarse con razón como un derivativo contra la enfermedad. «No tengo tiempo para estar enfermo»; semejante dicho fué adoptado por Sócrates, y después de él, volvemos a encontrarlo como uno de las máximas de Kant.

Es difícil sentar en absoluto una regla que señale cómo debe ocuparse en los hospitales a los enfermos. El número de ellos y el género de sus enfermedades, los arreglos interiores del hospital, y ante todo el carácter individual, desempeñan un papel importante en el asunto.

En la Kensington Charité se ocupó en la administración a ciertos enfermos, mientras que a otros de mejores dotas se les fueron trabajos minuciosos como son los de ayudantes de laboratorio, y aun hubo algunos a quienes se les ocuparon en trabajos manuales, como la encuadernación de libros, la escultura en madera, el amasijo, etc. etc. El punto más esencial, el más importante es que el trabajo sea una distracción agradable para el enfermo, y poco importa que el gusto producido provenga de un resultado práctico del trabajo hecho ó de un sentimiento íntimo tan sólo.

Desde hace algún tiempo, una joven de conferencias de trabajos manuales a los convalecientes de la Kensington Charité; varias veces durante la semana a la hora del medio día, va allí, y según el gusto y la inclinación de los pensionistas, les enseña a hacer los trabajos más variados. Es evi-

NOTICIAS

Vapores correos. Cádiz 21.—Acaba de llegar sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo León XIII.

Treinta mil personas sin albergue. Batavia 21.—A causa de un terrible huracán se ha producido en el archipiélago Talavot una gran inundación. Treinta mil habitantes se encuentran sin casas donde cobijarse y sin socorros.

Los billetes usados. Por el Banco de España se ha ordenado a sus oficinas sucursales que cuando vuelvan a las cajas billetes usados, aunque el deterioro no perjudique a la facilidad de reconocer el billete como legítimo, se retiren desde luego de la circulación, devolviéndolos oportunamente a la central para proceder a la quema.

Casa de Salud (La Gallega). La suscripción en favor de esta benéfica obra aumenta notablemente cada día. Los Ayuntamientos de Santiago, Pontevedra, Perillo de Borbon, Pantón, Gevo, Rubiana, Moaña, Cotovad, Ounjo, Mugardos y Ferrera del Valle han concedido subvenciones, así como las Diputaciones de la Coruña, Orense y Pontevedra, esperándose que lo haga en breve la de Lugo.

En el Conservatorio.—Los premios Erard y Estela. El premio Erard, en el concurso celebrado el domingo en el Conservatorio, ha sido adjudicado al joven alumno D. José Balsa y Galán, y el Jurado ha hecho mención especial del alumno D. Luis Nogueras.

En esta misma semana se constituirá en la Cárcel Modelo el jefe de los socialistas españoles para cumplir la pena de cincuenta y tres días de prisión, a que fue condenado por el Tribunal Supremo por un suceso publicado en El Socialista referente a la Guardia civil.

La marcha de los tranvías. Con el fin de normalizar el servicio de tranvías para evitar desgracias por exceso de velocidad, el alcalde ha resuelto estudiar un nuevo cuadro de marchas, haciendo importantes modificaciones, entre las que figura el prohibir que los coches hagan paradas en otros puntos que los que se designan, y que tendrán como base las bocanallas y plazas de los trayectos.

Padrón de Madrid. La Alcaldía de Madrid ha publicado un bando en el que se advierte al vecindario que durante el próximo mes de Diciembre se verificará la rectificación del empadronamiento y la obligación en que todos se encuentran de facilitar los necesarios datos.

En el Conservatorio.—Los premios Erard y Estela. El premio Erard, en el concurso celebrado el domingo en el Conservatorio, ha sido adjudicado al joven alumno D. José Balsa y Galán, y el Jurado ha hecho mención especial del alumno D. Luis Nogueras.

En esta misma semana se constituirá en la Cárcel Modelo el jefe de los socialistas españoles para cumplir la pena de cincuenta y tres días de prisión, a que fue condenado por el Tribunal Supremo por un suceso publicado en El Socialista referente a la Guardia civil.

Los elementos disponibles para el fin que en su telegrama indica. Hay que advertir, que el despacho de protesta que se acordó expedir no se ha cursado todavía, y no se cursará hasta esta noche o mañana, pues se espera recabar la firma de diputados y Ayuntamiento.

Prosiguiendo la labor iniciada de antes, el Gobierno activa la reforma, sin duda urgente, de los servicios de vigilancia y seguridad, en los cuales lo menos difícil son los recursos pecuniarios, cuya ampliación se ha pedido.

Las congregaciones Marianas. A las cuatro de esta tarde se celebrará la inauguración solemne del Congreso Hispano-Americano de las congregaciones Marianas, en el gran salón del Palacio de Bellas Artes.

La protesta de las Sociedades. Conforme estaba anunciado, se han reunido en El Fomento del Trabajo Nacional los presidentes de todas las entidades económicas de Barcelona, en número de 52.

Ya en la Diputación, pronunció un discurso el Sr. Pella y Forgas, quien recordó los méritos de los mozos de escuadra y de los somatenes y abogó por estas instituciones, concurando a la vez el servicio de vigilancia establecido por el Gobierno, puesto que como son trasladados muy a menudo sus funcionarios, no pueden estos adquirir el conocimiento debido del pueblo para prestar buenos servicios.

El presidente de la Diputación contestó con otro discurso, manifestando que la corporación estaba en un todo de acuerdo con los propósitos que animan a dichas entidades. —Mencheta.

Entierro de Sala Julián.—Las bombas: noticias falsas. Barcelona 22 (4 t). Se ha verificado el entierro del actor don José Sala Julián, que trabajaba en la compañía de la Tuban.

Sobre el féretro se colocaron algunas coronas. Pueden desmentir una información publicada por algunos periódicos suponiendo que se había desenterrado a los autores del atentado, y además que los mozos de la escuadra habían encontrado cinco bombas.

Todo ello, que algunos corresponsales han teleografiado, resulta un infundio. —Mencheta.

El señor ministro de Agricultura en cuenta admisible la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso.

Y después de rectificar éste, hecha la oportuna consulta, la Cámara acuerda tomarla en consideración.

Apurábase definitivamente las cuentas generales del Estado correspondientes a los presupuestos extraordinarios de 1899 y 1890.

El señor marqués de Soto-Hermoso apoya una proposición de ley suya relativa a la pesca fluvial.

El señor ministro de Agricultura en cuenta admisible la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso.

Y después de rectificar éste, hecha la oportuna consulta, la Cámara acuerda tomarla en consideración.

Apurábase definitivamente las cuentas generales del Estado correspondientes a los presupuestos extraordinarios de 1899 y 1890.

El señor marqués de Soto-Hermoso apoya una proposición de ley suya relativa a la pesca fluvial.

El señor ministro de Agricultura en cuenta admisible la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso.

Y después de rectificar éste, hecha la oportuna consulta, la Cámara acuerda tomarla en consideración.

Apurábase definitivamente las cuentas generales del Estado correspondientes a los presupuestos extraordinarios de 1899 y 1890.

El señor marqués de Soto-Hermoso apoya una proposición de ley suya relativa a la pesca fluvial.

El señor ministro de Agricultura en cuenta admisible la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso.

Y después de rectificar éste, hecha la oportuna consulta, la Cámara acuerda tomarla en consideración.

Apurábase definitivamente las cuentas generales del Estado correspondientes a los presupuestos extraordinarios de 1899 y 1890.

El señor marqués de Soto-Hermoso apoya una proposición de ley suya relativa a la pesca fluvial.

El señor ministro de Agricultura en cuenta admisible la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso.

Y después de rectificar éste, hecha la oportuna consulta, la Cámara acuerda tomarla en consideración.

Mientras en Francia el comercio, las artes y la industria en todas sus manifestaciones, se apresuran a invadir los mercados de este país, recordando así la labor política del gobierno, que a su vez corona la obra interviniendo en las Aduanas y contratando empréstitos con el Sultán, en España aquellos importantes factores permanecen inactivos, dejándolo todo confiado al elemento oficial, que mal puede crear intereses que corresponden a la iniciativa particular.

En menos de un año el aspecto comercial de la población de Tánger ha variado por completo, debiéndose este cambio a los titánicos esfuerzos que hace la iniciativa particular francesa por completar la obra del gobierno de la República.

La colonia francesa, que sólo se componía de 300 individuos, pasa hoy, seguramente, de mil. La banca, que estaba representada por Le Comptoir National d'Escompte, lo está además por la Compagnie Algérienne, el Crédit Foncier y el Crédit Lyonnais, sucediendo otro tanto con las Compañías navieras, las cuales han aumentado también en representación y en servicios activos y regulares de grandes vapores, que fomentan diariamente en grande escala el comercio entre Francia y Marruecos.

La misma ó parecida superioridad van consiguiendo los franceses en la adquisición de establecimientos de colonias, cafés, almacenes de novedades y otras industrias, observándose igual progresión é incesante aumento en materias de arte y trabajo.

La diferencia que existe es, pues, muy grande entre la colonia española y la francesa. La española se compone en su inmensa mayoría de honrados obreros que difícilmente encuentran colocación, por estar el capital y las grandes empresas en manos francesas, que, como es natural, protegen en todos los casos a sus nacionales.

La francesa lo va absorbiendo todo; siendo indispensable que España siga análogo ejemplo para contrarrestar esas influencias extrañas, que en un día, quizá no lejano, pueden obligarnos por la ley de los hechos consumados a abandonar de todas nuestras legítimas aspiraciones en este país, donde tantos títulos ostentamos para figurar en primera línea en la dirección de sus presentes y futuros destinos.

Todavía está España á tiempo para contrarrestar esos peligros si al comercio, muy especialmente el de Cataluña, se componen los frutos que puede conseguir en los mercados marroquíes, donde puede llenar el vacío que nos dejó la pérdida de nuestro vasto imperio colonial.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY. El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma un decreto ascendiendo á jefe de centro del cuerpo de Telégrafos á D. Ignacio Murcia.

Comisión parlamentaria. Esta tarde se ha constituido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos muertos en epidemias, nombrando presidente al señor Cortezo y secretario al Sr. Gar y.

EL REO DE SEVILLA. No hay indulto. El Sr. Ibarra, senador por Sevilla, escribió hoy al Sr. Maura pidiéndole que llegara mañana á Madrid la comisión nombrada en aque- l capital para gestionar el indulto del autor del crimen del hombre desonartizado, y que la comisión la presidía el Arzobispo de Sevilla.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 NOVIEMBRE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 21, Día 22, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 exterior, etc.

SENADO

Sesión del 22 de Noviembre de 1904. Abrióse á las tres y cuarenta minutos. Preside el Sr. Azcoárraga.

El señor marqués de Soto-Hermoso apoya una proposición de ley suya relativa a la pesca fluvial.

El señor ministro de Agricultura en cuenta admisible la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso.

Y después de rectificar éste, hecha la oportuna consulta, la Cámara acuerda tomarla en consideración.

Apurábase definitivamente las cuentas generales del Estado correspondientes a los presupuestos extraordinarios de 1899 y 1890.

El señor marqués de Soto-Hermoso apoya una proposición de ley suya relativa a la pesca fluvial.

El señor ministro de Agricultura en cuenta admisible la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso.

Y después de rectificar éste, hecha la oportuna consulta, la Cámara acuerda tomarla en consideración.

Apurábase definitivamente las cuentas generales del Estado correspondientes a los presupuestos extraordinarios de 1899 y 1890.

El señor marqués de Soto-Hermoso apoya una proposición de ley suya relativa a la pesca fluvial.

El señor ministro de Agricultura en cuenta admisible la proposición de ley del señor marqués de Soto-Hermoso.

Y después de rectificar éste, hecha la oportuna consulta, la Cámara acuerda tomarla en consideración.

Apurábase definitivamente las cuentas generales del Estado correspondientes a los presupuestos extraordinarios de 1899 y 1890.

CONGRESO

Sesión del 22 de Noviembre de 1904. Abrióse la de hoy á las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo, ocupando el banco azul los Sres. Maura, Osmá y Linares, y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Las subsistencias. El Sr. Nogueras explica su interposición relativa á la carestía que han sufrido los artículos de primera necesidad.

Para tratar de este asunto—dice—amplo no rige un Gobierno monárquico, pues su importancia es tal que requiere en primer término el alejamiento de las luchas políticas.

El artículo de consumo más importante y que principalmente afecta á la clase obrera, es el pan, en cuya carestía influyen princ-

dente que dichas lecciones de trabajos manuales solo pueden ser de provecho á las pobres niñas y niños allí recogidas cuando salgan del hospital. Pero no se trata del material provecho que los enfermos puedan sacar más tarde de la enseñanza. La primera base de esta idea es proteger al enfermo contra el fastidio, distraerle, y de ese modo impedir que se entregue de continuo á negros pensamientos acerca de sus males físicos, lo cual perjudicaría á su restablecimiento y retardaría su convalecencia; lo que se desea es demostrar al paciente, por medio del trabajo que hace, que en él subsisten las fuerzas físicas, que no están agotadas; es decir, regenerar su estado moral por semejante convicción.

Proto hará un siglo que el médico Romberg hizo ensayos para influir favorablemente á los enfermos ocupándose activamente en el bienestar de sus familias, apartando así el ansia dolorosa ya del padre de familia, ya de la mujer atormentada por la suerte de sus hijos. En la Königliche Charité la tentativa de Romberg se ha puesto en práctica: muchas damas de la sociedad berlinesa se han constituido, por decirlo así, en patronas de las diferentes secciones del hospital. Una ó dos veces por semana visitan á las familias de los enfermos, se informan de su estado y hacen cuanto pueden para auxiliarias. Cuando el enfermo ya curado abandona el hospital para volver á luchar por la vida, dichas señoras se entienden con los médicos para socorrerlo y facilitarle trabajo, tareas ya arduas de por sí para quien goza de todas sus facultades físicas y mucho más penosas aún para quien sale de una enfermedad.

Se ha comprobado que las enfermedades, ya sean internas ó externas, toman un curso más favorable cuando el paciente no se encuentra mal físicamente; sabido es que las heridas de los soldados vendedores se curan más pronto que las de los venidos, aun cuando sea igual el tratamiento de unos y otros. El curso de la fiebre tifoidea depende muy particularmente de la disposición psíquica del enfermo.

El objeto único de estas líneas ha sido demostrar en pocas palabras la importancia de la acción que el estado psíquico ejerce en el enfermo y la manera como puede influir en su estado mental. Todas las personas pueden ayudar á tal obra; hágalo cada cual según sus medios y las circunstancias sociales en que viva.

PERO la cantidad más indispensable y más importante para influir saludablemente en el alma del enfermo, es que dentro del médico palpite también un alma.

Poseyendo el lenguaje del corazón, podrá hacer vibrar siempre los corazones ajenos.

SUCESOS. Ni el mantón ni la gitana. En la Delegación del distrito de la Iguala ha denunciado María Delgado Díaz á una gitana llamada Paz Santiago, á la que entregó un mantón de Manila para que lo vendiese, sin que hasta la fecha se sepa dónde se encuentran el mantón y la gitana.

Botón salvador. Por cuestiones del oficio, regañaron ayer los obreros de la Metalúrgica Domingo Bravo Clemente y Fernando Clemente, disparando éste contra su compañero un tiro de pistola que afortunadamente no le produjo más que una herida leve á causa de haber chocado el proyectil con un botón.

Suicidio. Arrojárse desde el tejado de la casa núm. 8 de la calle de Santa Inés, se ha suicidado esta mañana una anciana de ochenta años, llamada Manuela Mier Rosa.

Cheque falso. En la Delegación del distrito del Centro ha denunciado D. Julián Rodríguez á un sujeto llamado Emiliano Zaragoza, porque suplantando su firma cobró en un establecimiento de la calle Mayor un cheque de 500 pesetas.

Riña. A petición de Tomás Benavente Vara ha sido detenido en la calle del Pacífico, Deogracias de Blas, que produjo á aquél, en riña, una herida en la cabeza valiéndose de un palo.

Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro del distrito de la Inocencia ha sido curado de varias heridas en la cabeza, un obrero cerrajero que tuvo la desgracia de caerse desde el andamiaje al suelo, trabajando en la Fábrica de Tabacos.

LA GACETA. Publica la de hoy las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia. Real orden dictando instrucciones respecto á la documentación estadística en las prisiones.

Instrucción pública. Real orden nombrando excoordinador de la Universidad de Zaragoza á D. Inocencio Jiménez.

Noticias teatrales. Princesa. Mañana miércoles se celebrará el estreno del drama en tres actos y en prosa, original del notable escritor y aplaudido autor dramático D. José Francisco Rodríguez, que se titula El catedrático.

El reparto de la obra es el siguiente: Ramona, señora. Garzón, Gabriela, Badillo, Isabel, Sr. Thullier, Eduardo, Comen; Mendoza, Cardona; Gallana, Russell; Ardu, Sárcaga, Gasella, Ruiz; Saavedra, Aguirre; Presidente, Corvantes; Desgado, Solares; Caballero primero, Ostaré; Caballero segundo, Pardo; Pérez, Pastor; Acomodador primero, Torron; Acomodador segundo, Manso; Un criado, Guerrero.

Real. El sábado próximo abrirá sus puertas el regio coliseo.

Se pondrá en escena Lohengrin, cantado por la De Lerma y la Cucini, Viñas, Pacini y Rossato.

La obra de Wagner se repetirá el domingo siguiente, y el martes se cantará Faust por la Daróles y la Torrota, Constantino, Ancona y Parelló de Segorola.

Para la función inaugural es grande el pedido de localidades en contaduría, por lo cual es de suponer que el acto vestirá extraordinaria solemnidad.

El abono es de año numerosísimo y muy superior al de la anterior temporada.

Sala Julián. Barcelona 21.—El antiguo y aplaudido tenor cómico D. José Sala Julián ha fallecido en esta capital.

Alojado hacía tiempo de las compañías de zarzuela para dedicarse al verso, acababa ahora en la que dirige la señora Tabau.

Su muerte ha sido muy sentida de sus compañeros y de cuantos tienen afinidad al teatro.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY. El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma un decreto ascendiendo á jefe de centro del cuerpo de Telégrafos á D. Ignacio Murcia.

Comisión parlamentaria. Esta tarde se ha constituido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos muertos en epidemias, nombrando presidente al señor Cortezo y secretario al Sr. Gar y.

EL REO DE SEVILLA. No hay indulto. El Sr. Ibarra, senador por Sevilla, escribió hoy al Sr. Maura pidiéndole que llegara mañana á Madrid la comisión nombrada en aque- l capital para gestionar el indulto del autor del crimen del hombre desonartizado, y que la comisión la presidía el Arzobispo de Sevilla.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

DE PALACIO. Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina y al Príncipe D. Carlos por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

palmente los acaparadores de trigo y el ex-

cesivo número de tahoneros existentes en los grandes núcleos de población.

El precio de los 100 kilos de trigo en España es, próximamente, 18 pesetas; y teniendo en cuenta que de cada 100 kilos de harina se pueden obtener 125 de pan, resulta que pudiera venderse a 32 céntimos el kilo como máximo, y sin embargo está á corca de 50.

Las patatas, que puestas en Madrid salen á 12 céntimos poco más, se venden á 20 céntimos kilo.

La carne se vende en Madrid á doble precio que en las principales capitales de Europa.

No soy de los que creen que los cambios influyen poderosamente en el precio de las subsistencias, pues su relación llega próximamente á una cuarta parte.

En la carestía de la carne tiene una gran importancia la exportación que hacemos de ganado, y esto podría evitarse imponiendo por cada res que saliera de España una cantidad igual al precio de los francos y robando aún más los derechos de importación para reses vivas.

El precio del vino es verdaderamente escandaloso, pues de unos 15 céntimos á que sale el litro en bodega, se vende á 50 y aun á 60 por culpa del consumo y de la tarifa de ferrocarriles, sin que deje de influir también en ello la mala organización del gremio de vinateros.

Las mismas causas originan el alza del aceite, que de 75 á 82 céntimos litro que debería costar, se paga el de regular calidad á 140.

En la carestía de la leche influye poco el impuesto de Consumos; y sin embargo, de 20 céntimos que cuesta el litro en el sitio de producción, se vende á 80.

La causa de ello estriba en el impuesto de transportes.

Es ante todo para remediar el mal indispensable unificar las tarifas de ferrocarriles por tonelada y kilómetro. A esto puede obligarles el Estado por cuanto las Compañías no son propietarias de las líneas, sino usufructuarias, y se las debe exigir que tengan el material necesario.

Las clases sociales de Madrid no viven un 30 ó 25 por 100 más barato que en la actualidad, porque no se ha desarrollado en ellas como en Cataluña el amor á las cooperativas. ¿Por qué aquí no se constituyen sociedades de esta clase?

Deben los gobiernos acometer la supresión del impuesto de consumos, cosa bien fácil, pues produciendo de 70 á 75 millones, con que del presupuesto de cada ministerio se rebajase el 7 por 100, habría bastante.

Además se podría hacer que los empleados públicos, en vez de cinco horas, trabajen ocho, reduciendo personal; el estancamiento de otros artículos, como el de la sal, y gravámenes sobre vicios, como el del juego.

En interés de la Monarquía está evitar que el conflicto en el porvenir tome el carácter de una alteración de orden público.

El señor ministro de Hacienda: No he de hacer un discurso en contestación al de su señoría, sino que me he de limitar á recoger algunas de sus observaciones.

La preocupación por el alza del precio de los artículos de primera necesidad es general, pues negarlo sería tanto como desconocer la evidencia.

El fenómeno, por ejemplo, en el pan, puede observarse que los abastecedores son un elemento de ese alza; pero si produjéramos lo bastante para el consumo, un parte tendríamos el remedio, porque la otra causa del alza, el exceso de panaderos, no está en manos del Gobierno el reprimirlo. En los intermediarios puede haber defectos de organización que tengan su origen en nuestras propias costumbres. ¿Qué duda que el principio cooperativo en Madrid sería beneficioso? Nadie, pero hay que tener en cuenta que esto no se puede imponer por precepto de la ley.

Además, la cooperativa supone indefectiblemente el pago al contado, y desgraciadamente esto no podrían hacerlo los más necesitados que pagarían más, pues el que cobra más tarde es lógico que sobre más caro.

En lo que á las patatas se refiere, los abastecedores son á las que imponen el precio y no hay ninguna ley que pueda conjurarlos, y sólo los productores, con gran energía por su parte y mayor unión, podrían imponerse á esos intermediarios.

Creo que sería peligroso el sistema propuesto por el Sr. Nougués respecto al precio de las carnes, en el que influye la defectuosa organización del abastecimiento de las mismas en las grandes poblaciones.

La revisión de las tarifas de transportes no es tan fácil como se supone, pues está el mal en los mismos pliegos de concesiones.

El camino mejor para conseguir rebajas en los transportes es el amistoso, haciendo comprender á las mismas Compañías que el abaratamiento de los transportes redundaría en legítimo beneficio para sus mismos intereses.

Una de las notas principales del discurso del Sr. Nougués es la desigualdad con que el mal se deja sentir, pues afecta principalmente á los moradores de las grandes poblaciones y apenas se ha dejado sentir en las aldeas y en el campo. Este contraste se nota en todas partes, pues en los grandes núcleos de población, en Londres, por ejemplo, es donde con caracteres más agudos se presenta la miseria.

Las condiciones de la vida moderna son también factor importantísimo para la carestía; pero tampoco puede olvidarse que la retribución ha aumentado en todos los oficios de quince años á esta parte. El de los albañiles en la clase de oficiales ha aumentado en ese espacio de tiempo de un 10 á un 12 por 100, y lo mismo ocurre con los demás trabajadores.

Todos tenemos el año 98, por efecto de la pérdida de los mercados coloniales, que se planteara una gravísima crisis industrial que por fortuna no se desarrolló entonces, pero cuyos efectos venimos aún sintiendo. Durante la guerra tuvimos que tomar 1.000 millones en moneda extranjera, cantidad que hay que pagar.

En el momento de terminar la guerra, la repatriación nos trajo algunos capitales y brazos, y en aquellos años la actividad fué extraordinaria.

Por eso en aquellos años no se desarrolló con toda la intensidad que ahora la tan temida crisis económica.

No puedo sentir á la afirmación del señor Nougués de que el remedio estaría en la supresión del impuesto de Consumos y menos aún en que se sustituyera éste con la economía que se obtendría reduciendo en un 7 por 100 cada presupuesto ministerial, pues esas reducciones serían en daño de los servicios y de la producción del país.

En cuanto á los recursos subsidiarios de que nos hablaba, no puedo hoy calcular cuánto produciría un impuesto sobre el juego, pero me figuro que poco. Tal vez fuera más eficaz uno sobre la madre de todos los vicios: La ociosidad.

El remedio principal no está en manos de un Gobierno, sino del país; pues estriba el daño en lo defectuoso de la forma de acercarse el productor al producto, y para conjurarlos se deben fomentar las cooperativas. El progreso en las costumbres sería un gran agente para nuestro fin.

### REFORMAS EN LA ARMADA

El Sr. Milla recoge alusiones que en el curso del debate le han sido dirigidas.

Estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto, es digno de aplauso acometer el problema, y en manos de todos está corregir los defectos que en él haya, no encerrándose el Parlamento en una política negativa, pues el dilema está en tener marina ó no pagar la sombra de ella que ahora tenemos.

Reconoce que hay deficiencias en el proyecto ministerial que, no obstante figurar él en la mayoría, no puede aplaudir.

Defiende principalmente el puerto del Ferrol como base de operaciones.

El Sr. Vega Seoane estima que cualquiera de las otras dos capitales de marítimas serían más importantes que el Ferrol.

El Sr. Mareco habla también para alusiones.

Califica el proyecto de acéfalo y hace principal responsable de él al Sr. Maura,

que como jefe de Gobierno no ha respondido á las aspiraciones que en orden de la Marina se habían hecho esperar del señor Maura después de su discurso ocupándose como diputado de la situación de la Armada. Ahora es el presidente del Consejo. ¿Por qué no hace lo que tantas veces pidió á los Sres. Sagasta y Sivela? ¿No decía que estar sin fuerza naval, era tener descuidada la soberanía?

El Sr. Maura: Combatí la organización de la Armada y su administración.

El Sr. Mareco: Atacó S. S. también al personal y vino á decir que los ayudantes de Marina eran unos ladrones.

El Sr. Maura: No es exacto y párrafos hay en mi discurso que lo demuestran.

El Sr. Mareco sigue analizando y leyendo parte del discurso del Sr. Maura, para decir que las censuras y vituperios que en aquél se contenían aún suenan en la Cámara, sin que se pretenda con el proyecto corregirlas. En vez de eso, tal es nuestra administración, que á los contratistas de arsenales debe el Estado, que es un trámposo, ocho millones.

El Sr. Maura: Eso se corrige en el proyecto.

El Sr. Mareco: ¿Con qué? ¿Con la Intendencia? ¿Buena manera de arreglarlo! Eso es seguir todo lo mismo.

Da lectura de una carta en que se habla de abusos en los arsenales y de la paralización durante un año de las obras en el Cataluña.

El señor ministro de Marina: ¿De qué fecha es esa carta?

El Sr. Mareco: De Abril de 1902.

El señor ministro de Marina: No estaba yo en este puesto, y nos proponemos corregir hechos de esa naturaleza.

El Sr. Mareco: Pues, sin embargo, todo ha seguido igual.

Se suspende este debate.

El Sr. Lombardero pregunta que tan pronto como el ministro de Hacienda venga á la Cámara, se le permita explicar una interposición acerca del acuerdo del Consejo de Ministros de 3 del actual, que un secreto se ha tenido para los españoles, siendo público en cambio en París.

El Sr. Mareco: Me propongo combatirlo por arbitrario é ilegal.

Se levanta la sesión.

### Las Sociedades obreras malagueñas

El Sr. Milla pregunta que tan pronto como el ministro de Hacienda venga á la Cámara, se le permita explicar una interposición acerca del acuerdo del Consejo de Ministros de 3 del actual, que un secreto se ha tenido para los españoles, siendo público en cambio en París.

El Sr. Mareco: Me propongo combatirlo por arbitrario é ilegal.

Se levanta la sesión.

## Balance del día

Se ha tratado hoy en el Congreso á primera hora del problema de las subsistencias, por medio de una interpelación que explanó el Sr. Nougués, y á que contestó el señor ministro de Hacienda.

El debate ha despertado poco interés en la Cámara, siendo de lamentar que las autoridades parlamentarias no se ocupen en asunto que de modo tan urgente viene pidiendo remedio.

En su discurso de hoy se ha limitado el Sr. Osmá á las observaciones de carácter crítico de que suele echar mano siempre que se trata de la materia.

Suponemos que el Sr. Maura, que asistió, prestando gran atención á este debate, no habrá sacado gran provecho, no obstante el vehemente deseo de encontrar alguna solución de que está animado, del discurso del Sr. Osmá.

Suspendida esta discusión, continuó

en la orden del día el examen del proyecto de reorganización de la Marina.

El ministro de la Guerra, en representación del Gobierno, asistirá al acto que, para conmemorar el centenario de los Reyes Católicos, se ha de celebrar el día 26 en Granada.

Uno de estos días publicará la Gaceta una orden dictando reglas para la reorganización de las Juntas locales del Instituto de Reformas sociales.

La Junta directiva del Ateneo, presidida por el Sr. Moret, ha estado esta mañana en Palacio á entregar al Rey el título de socio de dicha corporación.

El Sr. López Puigcerver ha presentado un voto particular al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley estableciendo el procedimiento para procesar á senadores y diputados. En dicho voto particular se prescribe que cuando se trate de delitos de carácter militar, se agreguen al Tribunal Supremo dos consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Suárez Inclán ha presentado otro voto particular, en el que se determina que la competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en lo que se refiere á senadores y diputados militares, se entienda limitada á los delitos que cometan éstos en funciones del servicio.

La sesión del Senado ha sido dedicada casi por completo á la discusión del Convenio con el Vaticano.

El Sr. Santamaría de Paredes, al apoyar su enmienda, ha pronunciado un discurso muy notable, que la Cámara ha escuchado con atención, sosteniendo que teniendo las órdenes é institutos religiosos carácter de corporaciones, deben estar sometidas al Código civil, y necesitan, por consiguiente, para su existencia, una ley especial para cada una, no una real orden ó real decreto como se determina para el porvenir en el Convenio.

Le contestó por la comisión el señor Díaz Cobeña, siendo desechada á última hora la enmienda en votación nominal.

El Sr. Santamaría de Paredes ha recibido muchas y muy justas felicitaciones por la brillantez con que ha intervenido en este debate.

Continúa en Barcelona predominando el sentimiento de alarma, aumentado por la desconfianza que inspiran los medios hasta ahora empleados por la autoridad para prevenir los atentados anarquistas.

Los telegramas de Mencheta que aparte publicamos, merecen leerse, para formar idea del estado de inquietud que prevalece en la capital de Cataluña.

### CULTOS

Santo de mañana.—San Clemente, Papa;

Santas Lucrecia, virgen; Felicitas y sus siete hijos mártires, y San Daniel, Obispo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Carmelitas de Santa Teresa (calle de Ponzone), donde á las nueve habrá misa mayor, y por la tarde solemnemente se celebrará la Cruz y reserva.

En Santa Cruz sigue la novena de Animas, predicando D. Antonio Martínez.

En el oratorio del Espíritu Santo id., el P. Eugenio Martínez.

En las religiosas del Corpus Christi id., el señor capellán.

En el Perpetuo Socorro día de retiro para la Asociación de la Súplica Perpetua á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, y será orador el Sr. Manzanedo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, Paloma ó Calatravas.

### CHARADA

Una segunda primera, esposa de un diputado, deca que hay que sufrir las cuatro tres del Estado.

Un empleado del tercio, que allí estaba trabajando, por la noche, en la taberna, á otros lo estaba contando.

El tabernero, furioso, le interrumpió de este modo:—Paga más contribución que diez tabernas en todo.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior A MOR TI ZA DA

### Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 1/2.—Locura de amor.

COMEDIA.—A las 8.—¡Vaya un huésped!—La divina palabra.

A las 5.—Concierto Malatá.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Oleografía exacta.—El catedralicio (estreno).

PRICE.—A las 8 3/4.—El alcalde de Strasbourg.—Bohemios.

LARA.—Moda.—A las 7 1/2.—El sueño dorado.—A las 8 1/2.—Entre parientes.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—El amor que pasa (dos actos).

APOLO.—A las 7 1/2.—El pobre Valbuena.—A las 8 3/4.—La puñalada.—A las 9 3/4.—Los pícaros celos.—A las 11.—La reina mora.

ESLAVA.—A las 7.—El tambor de granaderos.—A las 8 3/4.—El rey del valor.—A las 10.—El mozo ciego.—A las 11.—Venus Salón.

MODERNO.—(Compañía Prade Chioote).—A las 8.—El coco.—A las 9.—La borracha.—A las 10.—Los zapatos de charol.—A las 11.—La polka de los pájaros.

CÓMICO.—A las 7.—Cambios naturales.—A las 8 3/4.—El delirio dominical.—A las 10.—El teje-manaje.—A las 11.—M'hacia de reir, don Gonzalo.

JARDÍN DEL RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: Patines, cinematógrafo, etc. Jueves, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGÜELLES (Farrás, 23).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carrusel, columpio, gimnasio, etc., etc.—Los martes, moda.—Los jueves, tómbola para los niños.

PANORAMA IMPERIAL (Montaña, 10).—Espectáculo instructivo.—De 3 de la tarde á 12 de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Entrada, 40 céntimos.—En el mismo local el célebre ilusionista Paddi.

IMPRESA DE EL CORREO

—Hablad lo que queráis. ¿Pero qué hay?—preguntó el rey en voz baja.

—Nada, señor, sino que se da demasiada prisa para despachar la comisión y el objeto de toda esa precipitación es volverse pronto, lo cual contraría mis proyectos y los del Cardenal.

—Anda, anda y échale una buena reprimenda á este loco de enamorado.

—Ana echó á correr tras su hermano y lo alcanzó en las anticámaras.

—¿Qué es eso?—dijo Joyeuse.—Parece que llevas mucha prisa, Enrique.

—Sí, hermano mío.

—¿Sin duda para volverte pronto?

—Así es la verdad.

—¿Con que no piensas permanecer algún tiempo en el castillo de Thierry?

—Lo menos posible.

—¿Por qué?

—Donde hay diversión, nada tengo que hacer yo, hermano mío.

—Todo lo contrario, Enrique; por lo mismo que el duque de Anjou trata de dar fiestas en la corte, debes quedarte en el castillo de Thierry.

—Me es imposible, hermano.

—¿Sin duda por ese deseo de retiro, por esos proyectos de austeridad que aún no has abandonado?

—Sí.

—¿Y para eso has ido á pedir al rey una dispensa?

—¿Quién te lo ha dicho?

—Yo que lo sé.

—Es verdad, le he pedido esa dispensa.

—Pues debo decirte que no la obtendrás.

—¿Por qué no, hermano mío?

—Porque el rey no tiene interés en privarse de un servidor como tú.

—Ana, te suplico que no insistas más.

—Bien, tranquilízate; no volveré á hablarte sobre este particular; pero en cambio, prométeme esperar en el castillo de Thierry, en mi habitación; hace mucho tiempo que no vivimos juntos y necesito pasar algún tiempo en tu compañía.

—Hermano mío, tú vas al castillo de Thierry para divertirme, y yo, si permalezco allí, no haré más que acibar todos tus placeres.

—No, por cierto; soy de un temperamento muy bueno y á propósito para batir en brecha todas tus melancolías.

—Hermano mío...

—Permitidme, conde—dijo el almirante con imperiosa obstinación;—permitidme que os recuerde que aquí represento á nuestro padre, y por lo tanto, os intimo á que me esperéis en el castillo de Thierry; allí encontraréis mi habitación, que será la vuestra. Está en el piso bajo, sobre el parque.

—Si lo mandas, hermano,—dijo Enrique con resignación.

—Dadle el nombre que queráis, conde, deseo tu orden, pero esperadme.

—Obedeceré, hermano mío.

—Y estoy persuadido de que no te enojarás por esto,—añadió Joyeuse estrechando al joven en sus brazos.

—Este se desprendió quizá algún ásperamente del abrazo fraternal, pidió sus caballos, y partió inmediatamente para el castillo de Thierry, corriendo con la cólera de un hombre contrariado, es decir, devorando el espacio.

Aquella misma tarde sabía antes de anochecer la colina sobre la cual está situado el castillo de Thierry, con el Marne á sus pies.

Con sólo pronunciar su nombre se abrieron delante de él las puertas del castillo que habitaba el príncipe; pero á

hay alegría, no hay esperanza. ¿Y todo por qué? Me avergüenzo de decirlo; pero que amáis á una mujer que no os ama.

—En verdad, Enrique, que hacéis grande agravio á vuestra estirpe.

—Hermano mío—exclamó el joven, pálido y brillando en sus ojos un fuego sombrío,—queréis mejor que me levante la tapa de los sesos de un pistolotazo, ó que me aproveche del honor que tengo de llevar una espada para hundirme la en el corazón? Por Dios, monseñor, vos, que sois Cardenal y príncipe, dadme la absolución de ese pecado mortal; yo os aseguro que se hará todo tan pronto que no tengáis tiempo para acobar ese indigno pensamiento de que deshonro á mi estirpe, lo que, gracias á Dios, no hará jamás un Joyeuse.

—Vamos, vamos, Enrique—dijo el Cardenal atrayendo á su hermano hacia sí y estrechándole en sus brazos,—vamos, hijo mío, amado de todos, olvida y sé clemente con los que te aman. Yo te lo suplico, como egoísta, escucha: ¡cosa rara en este mundo! todos nosotros somos felices, los unos por la ambición satisfecha, y los otros por las bendiciones de todo género que Dios se ha servido derramar sobre nuestra existencia; no echéis, hijo mío, el veneno mortal del retiro sobre las alegrías de tu familia; piensa en las lágrimas de nuestro padre, piensa en que todos llevaremos en la frente la mancha negra de ese luto en que vas á sumergirnos.

—Por Dios, Enrique, cede á la razón; la vida del claustro no es la que te conviene. No te digo que morirás en él, porque me contentarás, desdichado, con una sonrisa ¡ay! demasiado inteligible; no, yo te diré que el claustro es más fatal que el sepulcro, porque éste solo extingue la vida y aquél extingue la inteligencia y encorva la frente en vez de

vantarla al cielo; la humedad de las bóvedas pasa poco á poco á la sangre y penetra hasta la médula de los huesos para hacer del enclaustrado una estatua más de granito en su convento. Hermano mío, hermano mío, no olvides que es breve la vida y que no tenemos mas que una juventud.

Pues bien, los años de la hermosa juventud pasarán también, porque te hallas bajo el imperio de un gran dolor; pero á los treinta años te harás hombre, vendrá la savia de la madurez y arrastrará ese resto de dolor gastado, y entonces querrás vivir, pero será demasiado tarde, porque entonces estarás triste, lacrado, tu corazón no tendrá ya fuego ni brillo tus ojos; las personas á quienes buscarás huirán de tí como de un sepulcro blanqueado, cuya negra profundidad temen todas las miradas; Enrique, te hablo como amigo, escucha mis consejos dictados por la prudencia y el cariño.

El joven permaneció inmóvil y silencioso, lo cual hizo creer al Cardenal que había triunfado de su resolución.

—Mira,—dijo,—apela á otro recurso, Enrique; ese dardo envenenado que llevas en tu corazón, llévalo á todas partes, entre el ruido, á las fiestas; siéntate con él á nuestros festines, imita al cervatillo herido que atraviesa las selvas, los llanos y los montes, tratando de arrancar de su costado la flecha retenida en los labios de la herida, y que consigne algunas veces hacerla caer.

—Por piedad, hermano mío,—dijo Enrique,—no insistáis más; lo que os pido no es el capricho de un instante, la decisión de una hora, es el fruto de una lenta y dolorosa resolución. Hermano mío, en nombre del cielo os suplico que me concedáis la gracia que os pido.

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuber-  
culosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripa-  
les, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad  
general, postura nerviosa, neurastenia, impotencia,  
enfermedades mentales, caídas, reumatismo, escrofulismo  
etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.  
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

**CALLOS—DUREZAS**  
¡Es el mejor. Siempre cura!  
Preocúpese contra las numerosas imitaciones  
que no hacen más que descreditar nues-  
tro producto, pues no pueden en modo al-  
guno extirpar y curar de raíz los callos y dure-  
zas, como está probado la cura el nuestro.  
¡Una peseta! ¡Una peseta!  
En todas las farmacias y droguerías de  
España y Ultramar.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID, Y M. GARCÍA

**CALLOS—DUREZAS**  
¡Jamás deja de dar resultado!  
Es incoloro, no duele, mancha ni co-  
rruce. Calma el dolor á la primera aplica-  
ción, extirpando luego los callos y dure-  
zas. Estuche con frasco, pincel é instruc-  
ciones.  
¡Una peseta! ¡Una peseta!  
En todas las farmacias y droguerías  
de España y Ultramar.

**Theophile Roederer Reims & Comp.<sup>e</sup>**  
CRISTAL CHAMPAGNE  
GLADIATEUR CABALLO  
ÚNICA MEDALLA DE 1.<sup>o</sup> CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL  
DE PARIS DEL 1887  
MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYRE Y MELBOURNE  
Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos,  
Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.  
**Casa fundada en 1864**  
De venta en los principales Restaurants de Madrid  
y provincias  
Agente general: León P. Aubey  
25, Rue Bergère, París

**PERLAS DE TREMENTINA**  
DE CLERTAN  
Preparadas por un procedimiento  
Aprobado por la Acad. de Medicina de París  
Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos  
cada vez que se necesita recurrir á él  
Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil  
continuar usándolas  
De venta en frascos en todas las farmacias  
Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE  
19, rue Jacob, París  
**Las jaquecas y neuralgias**  
Se calman á los pocos minutos  
tomando 7 ó 8

**Regenerador de la sangre**  
**Hierro de Leras**  
Este ferruginoso es el único que encierra en su  
composición los elementos de los huesos y de la  
sangre: es sumamente eficaz contra la anemia,  
el empoecimiento de la sangre, los color-  
es pálidos, fujos blancos é irregularidad  
de la menstruación. Se soporta siempre  
bien, por lo que se receta con frecuencia á las don-  
cellas, recién casadas y niñas delicadas.  
En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farma-  
cias.

**UN DOLOR DE CABEZA**  
es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer sín-  
toma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted  
un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina  
violenta que sirve sólo para contenerle. Esta es una  
alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una  
dosis ó dos de las  
**Fildoras del Dr. C. T. Bristol**  
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la  
causa y no volverá más.

Se vende papel para envolver, al por  
mayor, en esta administración.

**PILDORAS Y JARABE**  
DE  
**BLANCARD**  
con ioduro de hierro inalterable  
CONTRA  
la anemia, la pobreza de la sangre, opilación,  
la escrofula, etc.  
Estase el producto verdadero con la firma Blancard  
y las señas: 40, Rue Bonaparte, París  
Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

**EL "ARGUS DE LA PRESSE"**  
la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado  
en el 25.º año de su existencia.  
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos  
de todo el mundo.  
El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extracciones  
de periódicos á los representantes más diversos de todos los  
ramos de la actividad humana.  
Escribir 14, rue Dronot, París, IX.  
Dirección telegráfica: ACHAMBERE PARIS

**TURBINAS AMÉRICA**  
Para salidas de todas las alturas y fuerzas  
—Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—  
Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.  
—Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras tur-  
binas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro siste-  
ma en uso.  
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por  
100 con motivo de la plena adaptación de agua, y han dado un térmi-  
no medio de más del 90 por 100 de rendimiento entre la mitad y la  
plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante  
resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario.  
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sin  
mergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas  
de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.  
—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regulari-  
dad en la marcha.  
Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda  
Europa:  
**Sloan et C.<sup>e</sup>, 17, Rue du Louvre, París**

**WHISKY**  
El MEJOR LICOR de este nombre es el que lleva la marca  
**MAY DEW**  
cuyo propietario en Glasgow es el señor  
**CULLEN & WANNOP**  
De venta en los cafés y colmados.

**Viñas franco-americanas**  
Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender  
ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.  
Las más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy redu-  
cidos.  
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase por el mes de No-  
viembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparis y once fran-  
cos sobre Rupestris.  
También vende LA SIN IGUAL, máquinas para injertar, no des-  
arregiable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos:  
reja, escarripana é inglesa.  
Precio del tamaño chico, 40 ranocas.—Id. del grande, 60 id.  
—Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos  
Francia.

**CATARATAS**  
Se curan con el solirio reuol-  
tivo eficaz é inofensivo del mé-  
dico oculista D. Casiano Macías.  
De venta, en Madrid, farmacia  
de A. Villegas, plaza del Angel,  
16, y en casa del autor, Núñez  
de Arce, 17. Precio, 15 pesetas.  
Consulta de una á tres.

**Las lombrices**  
Cuando se nota que un niño  
se pone pálido y ojoso y em-  
pieza á enfriarse, que rasca  
continuamente las narices que  
tiene el sueño agitado, etc., es  
casi segura la presencia de lom-  
brices. Para impedir estos gra-  
ves accidentes, las Pastillas de  
Kemp ofrecen el remedio á la  
vez más seguro y más fácil de  
tomar, pues el niño las toma  
como dulce.—Las Pastillas de  
Kemp, nunca fallan en curar  
todo caso de lombrices intesti-  
nales y se venden en todas las  
farmacias.

**Licor de la Abadía**  
DE  
**TÉLEME**  
Fabricado con aguardiente  
de Cognac, es el mejor y  
más ligero de los licores  
de mesa.  
Pídanse en los cafés y tien-  
das de vinos y licores.

**SOLITARIA**  
CABEZA DE LA LOMBRIZ ex-  
pelida en DOS horas por los  
**Glóbulos Secretan**  
Farmacéutico laureado y premia-  
do con medalla. ÚNICO remedio  
INOFENSIVO é INFALIBLE adop-  
tado en los hospitales de París.—  
De venta en las principales farma-  
cias y droguerías.

**Santal Midy**  
Inofensivo, suprime el  
copúlo, la cubeba y las  
inyecciones. Cura los fu-  
jos en  
**48 horas**  
Cada cápsula lleva el  
nombre Midy.—De venta,  
en las buenas farmacias.

Antisépsis, desinfección. Licor  
de Labarraque. Desinfección  
del suelo, de las cosas, de las ro-  
pas, loción de las heridas, que-  
maduras, sarpullido, etc., todo  
de las señoras, lavatorios, in-  
yecciones.—De venta en la ma-  
yor parte de las farmacias y 17  
rue Jacob, París.

**Agencia de Anuncios**  
CENTRO DE PUBLICIDAD  
DE RICARDO STORR  
CALLE DE LA REINA, 45, 2.º d.º  
MADRID

**Société Anonyme des Anciens Etablissements**  
**PANHARD G. LEVASSOR**  
Capital: 5.000.000 francos  
**19, AVENUE D'IVRY, 19**  
PARIS  
Las más altas recompensas en todas las Exposiciones  
Los primeros premios en todas las carreras y concursos  
**Automóviles de todas clases**  
Omnibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á bancs. Brevets. Wankers  
LANCHAS AUTOMÓVILES

**Cubiertas acorazadas**  
indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles,  
apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda  
clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.  
No tienen piezas de unión de maderas, entablados ni enlustrados, ladrillos, pi-  
zarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas on-  
duladas, placas de cristal, magnesita ni cemento.  
**Con ventanas para iluminación, luz central y ventilación**  
Pudiéndose construir ó disponer con ellas  
**Terrazas, azoteas y paredes con puertas**  
Para detalles dirigirse á O. KINDERMANN, Arquitecto,  
Herbst Strasse, Número 24.—Berlin Felschendorff

**CALDERAS LEINHAAS**  
Con circulación forzada de agua  
(Privilegio alemán, núm. 74.865)  
La mejor caldera multitubular que existe  
TENIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES  
Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el ser-  
vicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 28  
kilogramos de vapor técnicamente seco por m<sup>2</sup> de superficie de ca-  
lificación y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.  
—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Depo-  
sición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudi-  
ciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor  
caldera para la exportación.  
**Recalentadores Leinhaas**  
para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla  
intima del vapor; pueden exponerse é no á los conductos de aire  
saliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21  
atmósferas.  
Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones com-  
pletas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcohol, Fábricas de  
evadura prensada, Fábricas de cognac, Ladrilleras de vapor, Fá-  
bricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la  
carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de  
resas, etc.  
E. LEINHAAS, Es-berg (Sajonia).—Pídanse informes.

**FABRICA**  
DE  
**VERMOUTH**  
de los señores  
**Martini y Rossi**  
Cerve Victoria Ema-  
nuele II.—Torino  
Es el mejor vermouth.—  
Desecaba las imitaciones.  
Exige la firma MARTINI  
E ROSSI.  
De venta en todos los es-  
tablecimientos de impor-  
tancia.

**WILSON, SON & CO. L.**  
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina  
central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madera, Las  
Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Jaco-  
bo, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía  
Blanca.  
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra  
apartada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

**THE STUDIO**  
REVISTA  
de Bellas Artes  
Publicación interna-  
cional que se ocupa del  
Arte moderno en todas  
sus fases  
MERCADO DEL NÚMERO  
Un chelín (5 reales)

—Y bien, ¿qué gracia pedís? Se-  
pamos.  
—Una dispensa, monseñor.  
—¿Para qué?  
—Para abreviar mi noviciado.  
—¡Ah! Ya lo sabía, Du Bouchage; eres  
mandano hasta en tu rigorismo, pobre  
amigo. ¡Oh! sí, eres un hombre que vas á darme.  
¡Oh! sí, eres un hombre de nuestro mun-  
do: te asemejas á esos jóvenes que se  
alistan voluntariamente en la milicia, y  
quieren el fuego, las balas y las cuchi-  
lladas; pero no el trabajo de las trinche-  
ras ni el barrido de las tiendas.  
—¡Por Dios! ¡Por Dios! dadme esa dis-  
pensa, hermano mío; os la pido de ro-  
dillas.  
—Te la prometo; voy á escribir á Ro-  
ma. Un mes tardará en venir la res-  
puesta; pero en cambio prométeme una  
cosa.  
—¿Cuál?  
—Que durante ese mes no esquivas  
ninguno de los placeres que se te pre-  
sented, y si dentro de un mes insistes  
en tus proyectos, Enrique, entonces te  
daré esa dispensa con mi propia mano.  
¿Estás satisfecho? ¿Quieres algo más?  
—No, hermano mío; gracias, ¡pero un  
mes es tan largo! y las dilaciones me  
matan.  
—Mientras tanto, ¿quieres comenzar  
á distraerte almorzando conmigo? Hoy  
tengo muy buena compañía.  
El prelado acompañó estas palabras  
con una sonrisa que hubiera causado  
envidia al más mundano de los favori-  
tos de Enrique III.  
—Hermano mío—dijo Du Bouchage,  
excusándose.  
—No admito excusas; aquí no tenéis  
más que á mí, puesto que llegáis de  
Flandes, y vuestra casa no debe estar  
todavía arreglada.  
Diciendo esto, el Cardenal se levantó

y abriendo una mampara que comuni-  
caba con un gran gabinete sumptuosa-  
mente amueblado, dijo:  
—Venid, condesa, á ver si entre los  
dos persuadimos al conde Du Bouchage  
de que se quede entre nosotros.  
En el momento de abrir el Cardenal  
la mampara, vió Enrique recostado so-  
bre cojines al paje que había entrado  
con el caballero embozado por la reja  
que daba salida á la orilla del río, y en  
este mismo paje, aun antes que el prela-  
do hubiera denunciado su sexo, había  
reconocido á una mujer.  
Cierta repentino terror se apoderó de  
él, y mientras el mundano Cardenal iba  
á buscar al hermano paje para traerlo  
de la mano, Enrique se lanzó fuera de  
la habitación, de suerte que cuando Fran-  
cisco entró acompañando á la dama, ri-  
sueña con la esperanza de volver un co-  
razón al mando, la estancia estaba com-  
pletamente vacía.  
Francisco frunció el ceño, y sentándose  
delante de una mesa llena de papeles  
y de cartas, escribió precipitadamente  
algunas líneas, diciendo:  
—¿Queréis hacerme el obsequio de  
llamar, mi querida condesa?  
El paje tocó una campana de martillo,  
y al punto se presentó el ayuda de cá-  
mara de confianza.  
—Que ahora mismo monte á caballo  
un correo—dijo Francisco,—y lleve esta  
carta al gran almirante, al castillo de  
Thierry.  
**CAPITULO LXXXVI**  
**En que se dan noticias de Aurilly**  
Al siguiente día de la escena que se  
bamos de referir, despachaba el rey en  
el Louvre con el superintendente de

Hacienda, cuando vinieron á avisarle  
que acababa de llegar del castillo de  
Thierry el primogénito Joyeuse, y le  
esperaba en el gran gabinete de audien-  
cia para enterarle de un mensaje del  
duque de Anjou.  
El rey dejó precipitadamente su ta-  
rea y corrió á recibir á aquel amigo tan  
querido.  
Gran número de oficiales y de corte-  
sanos guarnecían el gabinete; la reina  
madre había venido aquella tarde, es-  
cortada de sus damas de honor y cama-  
ristas que, alegres y vivarachas, eran  
otros tantos soles acompañados siempre  
de sus satélites.  
El rey dió á besar la mano á Joyeuse  
y dirigió una mirada de satisfacción por  
toda la asamblea.  
En el ángulo de la puerta de entrada,  
y en su puesto acostumbrado, estaba  
Enrique Du Bouchage, cumpliendo ri-  
gurosamente su servicio y sus deberes.  
El rey le dió las gracias y le saludó  
con un movimiento de cabeza amistoso,  
á que Enrique contestó con una rever-  
encia profunda.  
Estos signos de inteligencia hicieron  
volver la cabeza á Joyeuse, que dirigió  
desde lejos una sonrisa á su hermano,  
sin saludarle, empero demasiado osten-  
sible, por temor de ofender la etiqueta.  
—Señor—dijo Joyeuse,—vengo de  
parte del duque de Anjou, que acaba de  
llegar de la expedición de Flandes.  
—¿Mi hermano está bueno, señor al-  
mirante?  
—Tan bueno, señor, como lo permite  
el estado de su espíritu; sin embargo, no  
ocultaré á V. M. que monseñor sufre al  
parecer.  
—Después de la desgracia que ha ex-  
perimentado necesita distraerse—dijo el  
rey muy satisfecho de poder proclamar  
el descalabro acontecido á su hermano,

al mismo tiempo que manifestaba com-  
padecerle.  
—Oreo que sí, señor.  
—Nos han dicho, señor almirante, que  
el desastre fué cruel.  
—Señor.....  
—Pero que gracias á vos pudo salvar-  
se buena parte del ejército. Os felicito,  
señor almirante, por vuestro generoso  
comportamiento. ¿Y ese pobre de An-  
jou, desea vernos?  
—Ardentemente, señor.  
—Si, sí, le veremos. ¿Déis de este pa-  
recer, señores?—dijo Enrique volviendo  
la cabeza hacia Catalina, cuyo corazón  
sufría todo lo que en su rostro se obstinaba  
en ocultar.  
—Señor—respondió,—hubiera salido  
sola á recibir á mi hijo, pero ya que  
V. M. se digna reunirse á mi en este  
buen deseo, el viaje será para mí una  
partida de placer.  
—Vendréis con nosotros—dijo el rey  
á los cortesanos,—partiremos mañana y  
dormiré en Meaux.  
—Señor, si me lo permitis, iré á anun-  
ciar á monseñor tan buena nueva.  
—¡Nada de eso! ¡Cómo se entiende, se-  
ñor almirante, dejarme así, tan pronto!  
Comprendo que un Joyeuse sea ávido  
por mi hermano y deseado; pero teno-  
mos dos.... ¡á Dios gracias! Du Bou-  
chage, si gustáis, podéis partir para el  
castillo de Thierry.  
—Señor—pregantó Enrique,—¿me  
será permitido luego que anuncie el  
viaje de V. M. al duque de Anjou vol-  
verme á París?  
—Haced lo que os plazca, Du Boucha-  
ge—dijo el rey.  
Enrique saludó y se dirigió hacia la  
puerta. Per fortuna Joyeuse le acócha-  
ba y dijo:  
—¿Me permitis, señor, que hable una  
palabra á mi hermano?

—Y bien, ¿qué gracia pedís? Se-  
pamos.  
—Una dispensa, monseñor.  
—¿Para qué?  
—Para abreviar mi noviciado.  
—¡Ah! Ya lo sabía, Du Bouchage; eres  
mandano hasta en tu rigorismo, pobre  
amigo. ¡Oh! sí, eres un hombre que vas á darme.  
¡Oh! sí, eres un hombre de nuestro mun-  
do: te asemejas á esos jóvenes que se  
alistan voluntariamente en la milicia, y  
quieren el fuego, las balas y las cuchi-  
lladas; pero no el trabajo de las trinche-  
ras ni el barrido de las tiendas.  
—¡Por Dios! ¡Por Dios! dadme esa dis-  
pensa, hermano mío; os la pido de ro-  
dillas.  
—Te la prometo; voy á escribir á Ro-  
ma. Un mes tardará en venir la res-  
puesta; pero en cambio prométeme una  
cosa.  
—¿Cuál?  
—Que durante ese mes no esquivas  
ninguno de los placeres que se te pre-  
sented, y si dentro de un mes insistes  
en tus proyectos, Enrique, entonces te  
daré esa dispensa con mi propia mano.  
¿Estás satisfecho? ¿Quieres algo más?  
—No, hermano mío; gracias, ¡pero un  
mes es tan largo! y las dilaciones me  
matan.  
—Mientras tanto, ¿quieres comenzar  
á distraerte almorzando conmigo? Hoy  
tengo muy buena compañía.  
El prelado acompañó estas palabras  
con una sonrisa que hubiera causado  
envidia al más mundano de los favori-  
tos de Enrique III.  
—Hermano mío—dijo Du Bouchage,  
excusándose.  
—No admito excusas; aquí no tenéis  
más que á mí, puesto que llegáis de  
Flandes, y vuestra casa no debe estar  
todavía arreglada.  
Diciendo esto, el Cardenal se levantó